

☐ 1. Model: 500 LC
☐ 2. Model: 500 LC
☐ 3. Model: 500 LC
☐ 4. Model: 500 LC
☐ 5. Model: 500 LC
☐ 6. Model: 500 LC
☐ 7. Model: 500 LC
☐ 8. Model: 500 LC
☐ 9. Model: 500 LC
☐ 10. Model: 500 LC

130496025-4

TEACON
1
PROMINA
Abolition
abolition

DATE: 10/10/2001	NAME: <i>Pearlita</i>	TIME: 11:00 AM	INTERVIEWER: <i>PEARLITA</i>
DATE: 10/10/2001	NAME: <i>Pearlita</i>	TIME: 11:00 AM	INTERVIEWER: <i>PEARLITA</i>

2014-13-08-01-P-0954.-

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES;
OTORGAN LOS SEÑORES: IZASKUN ARANA CANDELA Y VICTOR ARANA
CANDELA A FAVOR DE LA SEÑORA BIHUTY MARLENE CANDELA
GARCIA.-

CUANTIA: USD. \$139.056.04.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabeceira del Cantón del mismo nombre
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes once de Febrero del año
dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA**
GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón; Comparecen, por una parte los
señores: **IZASKUN ARANA CANDELA**, soltera; y, **VICTOR ARANA CANDELA**,
ambos soltero, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra
parte la señora **BIHUTY MARLENE CANDELA GARCIA**, viuda, por sus propios
derechos y en calidad de "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad,
ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y
capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme
presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en
el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y
DERECHOS Y ACCIONES, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta
para que la cleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR**
NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, contenida en
las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, por una parte
los señores: **IZASKUN ARANA CANDELA** y **VICTOR ARANA CANDELA**, como
hijos de quien en vida se llamó **JESUS FLORENCIO VICTOR ARANA**, y en calidad
de "VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **BIHUTY MARLENE CANDELA**
GARCIA, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA". **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- Los vendedores, declaran que son únicos y universales herederos
de su fallecido padre quien en vida se llamó **JESUS FLORENCIO VICTOR ARANA**,
el mismo que dentro de la Sociedad Conyugal formada con la señora **BIHUTY**

3012320
2078503

MARLENE CANDELA GARCIA, adquirieron cinco cuerpos de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta, adquiridos en la siguiente forma: **PRIMER CUERPO:** Ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, por compra al señor Ricardo Pino Mero, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el veintiséis de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de Junio del mismo año de su otorgamiento, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, la Calle Venezuela y diez metros de extensión; Por Atrás, con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros; Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitrés metros ochenta centímetros; y, Por el costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los Herederos de Jorge Centeno Medranda), con veintitrés metros ochenta centímetros de extensión, teniendo una superficie total de: **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.** **SEGUNDO CUERPO:** Ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, por compra a los herederos del señor Juan Aliatis Poggi, mediante Escritura Pública de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el diecinueve de Abril del año dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el catorce de Mayo del mismo año de su otorgamiento, el mismo que esta signado con el Lote NUMERO UNO de la Manzana "A", con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, quince metros y lindera con Vía al Aeropuerto; Por Atrás, treinta metros treinta centímetros y lindera con lote número seis; Por el Costado Derecho, veinticuatro metros y lindera con terreno particular; y, Por el costado Izquierdo, veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Dos, teniendo una superficie total de: **QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS.** **TERCER CUERPO:** Ubicado en la Vía Manta Rocafuerte, Barrio El Pacífico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, por compra a los herederos del señor Juan Aliatis Poggi, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el nueve de Mayo del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el quince de Junio del mismo año de su otorgamiento, el

mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, catorce metros y lindera con Vía Manta-Rocafuerte; Por Atrás, los mismos catorce metros y lindera con terreno de los Herederos de Juan Aliatis; Por el Costado Derecho, veinticuatro metros cincuenta centímetros y lindera con terrenos de los Herederos de Juan Aliatis; y, Por el costado Izquierdo, veintitrés metros cincuenta centímetros y lindera con terreno de los Herederos de Juan Aliatis, teniendo una superficie total de: **TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. CUARTO CUERPO:** Ubicados en la Urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta, por compra a los señores: Gregory Castillo Warren y Mariana Sotomayor Ruperty, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el veintisiete de Abril del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta y uno de Mayo del mismo año de su otorgamiento, el mismo que está signado con los Números Veintitrés y Veinticuatro de la Manzana Diecinueve, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, veintidós metros treinta centímetros y lindera con la Carretera que conduce a San Mateo; Por el Sur, los mismos veintidós metros treinta centímetros y lindera con lote número veintidós; Por el Este, veintinueve metros setenta centímetros y lindera con el lote número veinte; y, Por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y lindera con la Calle número cuatro, teniendo una superficie total de: **SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETRO CUADRADOS. QUINTO CUERPO:** Departamento signado con el número TRESCIENTOS DOS que está localizado en el cuarto piso alto de la Torre A del Edificio o sea el Tercer piso de Departamentos del Condominio El Vigía, ubicado frente al Malecón de la Ciudad de Manta, Departamento de Propiedad Horizontal, por compra a la señora Elma Barreto Arteaga y otros, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta el catorce de Junio de mil novecientos noventa, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el seis de Julio del mismo año de su otorgamiento, el mismo que tiene los siguientes linderos: Por el Frente, la calle El Malecón; Por el Sur, La calle Pichincha; Por el Este, Área divisoria con la Torre B que se encuentra en proyecto de construcción; y, Por el Oeste, el Departamento Trescientos uno A; Por Arriba, lindera con el Departamento

cuatrocientos dos A; Por, abajo, lindera con el departamento doscientos dos A. El Departamento materia de esta venta tiene la superficie total de: CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Y que corresponde a una alícuota de un entero, tres mil ciento diez milésima por ciento en relación a la totalidad del edificio, el departamento número trescientos dos A se compone de tres piezas para dormitorios, una pieza de sala comedor, una pieza para cocina, dos baños u una pieza para servidumbre con su respectivo baño del terreno; luego la señora Bihuty Candela García, mediante Escritura Pública de Compraventa de Gananciales con Reserva de Usufructo, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el diez de Marzo del año dos mil nueve, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de Abril del mismo año de su otorgamiento; procedió a dar en venta los gananciales que le correspondían a favor de sus hijos los señores: IZASKUN ARANA CANDELA y VICTOR ARANA CANDELA. Posteriormente realizó Escritura Pública de Renuncia de Usufructo, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el diecisiete de Diciembre del año dos mil trece, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinte de Enero del año dos mil catorce. **TERCERA: DECLARACION.-** Los vendedores, declaran que son los únicos y universales herederos del causante señor JOSE FLORENCIO VICTOR ARANA. **CUARTA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento los vendedores, hoy tienen a bien dar en venta a favor de la Compradora los Gananciales, Derechos y Acciones que les corresponden sobre los terrenos descritos en la cláusula segunda de antecedentes con todas sus entradas y salidas.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CIENTO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12387



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12387

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 27 de febrero de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3012320000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui de este Cantón Manta. Con los siguientes características. POR EL FRENTE: La Calle Venezuela y diez metros de extensión. POR ATRAS: Con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros. POR EL COSTADO DERECHO: con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitrés metros ochenta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los Herederos de Jorge Centeno Medranda), con Veintitrés metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	788 24/06/1987	2.038
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con ros	1.261 23/04/2009	18.924
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	1 20/01/2014	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de junio de 1987

Tomo: I Folio Inicial: 2.038 - Folio Final: 2.039

Número de Inscripción: 788 Número de Repertorio: 1.267

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de mayo de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

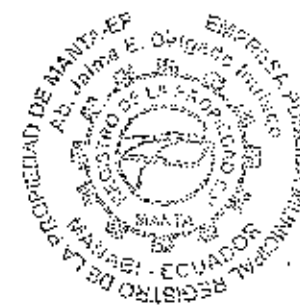
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021904	Candela Bibury Mariene	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021903	Pino Mera Ricardo Washington	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 12387

Página: 1 de 4



2 / 2 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, osea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A.- un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes características; Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extension, Por Atras, con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros, Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitres metros ochenta centímetros, Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los herederos de Jorge Centeno Medranda), con veintitres metros ochenta centímetros de extension. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la via Manta- Rocafuerte, barrio el Pacifico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y via Manta- Rocafuerte, Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis, Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis, por el Costado Izquierdo, con veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el numero trescientos dos que esta localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigia, ubicado frente al malecon de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón, Por el Sur, La calle Pichincha, Por el Este, Arca divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construccion, Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, lindera con el departamento dos A., El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotizacion Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el numero Uno de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas; Por el Frente, quince metros y via al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote numero seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo, veintidos metros cincuenta centímetros y lote numero dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números, veintitres y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanizacion Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendria las siguientes medidas y linderos generales; Por el Norte, veintium metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintium metros treinta centímetros y el lote numero veintidos, Por el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote numero veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y la calle número cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS



METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el Barrio El Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chone.- Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS. RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-006000024625	Arana Gaytachea Jesus Florencio Victor	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08023827	Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-006000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viuda	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1311	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1438	31-may-2000	8940	8949
Compra Venta	1642	15-jun-2000	10031	10036

d.- Renuncia de Usufructo

Inscrito el: Lunes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO. Por intermedio de este contrato, la señora Bihuty Marlene Candela Garcia libre y voluntariamente, tiene a bien RENUNCIAR AL USUFRUCTO, que pesa sobre cada uno de los bienes mencionados, 1) Un lote signado con el numero uno de la Manzana A ubicado en la Lotización parroquia tarqui del canton Manta. 2) Ubicado en la via Manta-Rocafuerte, Barrio del Pacifico de la Parroquia Los Esteros. 3) Dos lotes de terrenos signados con los numeros 23 Y 24 de la manzana 19 de la Urbanizacion Manta dos mil. estos lotes de encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo. 4) Departamento signado con el N. 302 localizado en el cuarto piso de la Torre A del condominio El Vigia. 5) Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Enseñadita de la Parroquia Tarqui del canton Manta y 6) Terreno ubicado en el Barrio El Cauca -AGUA Potable de la ciudad de

C h c n c

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-006000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viuda	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1201	23-abr-2009	19924	19979

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:44:54 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de: *B. L. L. L. L.*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Píacay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12360



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 12360.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 26 de febrero de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Re. Cont. Predial: 2088503000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno Signado con el Numero UNO, de la Manzana "A". Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y Via al Aeropuerto. POR ATRAS: Treinta metros treinta centímetros y lote Numero Seis. POR EL COSTADO DERECHIO: Veinticuatro metros y terreno particular. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidos metros cincuenta centímetros y lote numero: Dos. Con una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	86 15/08/1947	37
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.311 14/05/2001	11.325
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1.201 23/04/2009	19.024
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	1 20/01/2012	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: viernes, 25 de agosto de 1947

Tomo: 1 Folio Inicial: 37 - Folio Final: 37

Número de Inscripción: 86 Número de Repertorio: 491

Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: miércoles, 06 de agosto de 1947

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un lote de terreno ubicado en las afueras de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabeceza Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013961	Aliatis Paggi Juan	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021843	Bower Muñoz Luis Miguel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001542	Chamorro, Josef	Casado	Manta

3/ 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 14 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.325 - Folio Final: 11.331

Número de Inscripción: 1.311 Número de Repertorio: 2.281

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de abril de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES.

La Sra. Filomena Guidotti Lange, por sus propios derechos y en calidad de Mandataria de los señores Dr. Geovanni Raquel, Renzo Luigi, Rosa Lina, Carla Aliatis Guidotti. El cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente y el otro cincuenta por ciento de los derechos y acciones de los herederos, sobre el lote de terreno signado con el número: UNO de la Manzana "A" de la Lotización Aliatis de la parroquia Tarquí del cantón Manta. Con una superficie total de **Q u i n i e n t o s n u e v e m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000021812	Candela García Bihuty Marlene	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000006331	Aliatis Amerilis	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021817	Aliatis Guidotti Carla	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021814	Aliatis Guidotti Geovanni	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02198526	Aliatis Guidotti Luigi Arturo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021815	Aliatis Guidotti Raquel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021816	Aliatis Guidotti Renzo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021808	Aliatis Montesdeoca Romulo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021811	Aliatis Montesdeoca Rosario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021818	Aliatis Pico Maruja	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021819	Aliatis Zavala Essio Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	86	15-ago-1947	37	37

3/ 3 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, osea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A un terreno ubicado en el Barrio La Ensensada de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes características: **El terreno tiene una superficie de cincuenta y cinco metros cuadrados.**

Hidalgo y los mismos diez metros, Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintinueve metros ochenta centímetros. Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los herederos de Jorge Centeno Médranca), con veintinueve metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B - compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Maná- Rocafuerte, barrio el Pacífico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Maná, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y vía Maná- Rocafuerte, Por Atras, con catorce metros y terrenos de los herederos de Juan Alarís, Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Alarís, por el Costado Izquierdo, con veintinueve metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Alarís. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el número trescientos dos que está localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigra, ubicado frente al malecón de la Ciudad de Maná, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón, Por el Sur, La calle Pichincha, Por el Este, Área divisa con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción, Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, lindera con el departamento dos A, El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Alfaris de la Parroquia Tarcui del Cantón Maná. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el número Uno de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote número seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo Veintidos metros ochenta centímetros y lote número dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS E - Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números veintinueve y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Maná Dos Mil del Cantón Maná. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre sí por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendría las siguientes medidas y linderos generales: Por el Norte, veintinueve metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintinueve metros treinta centímetros y el lote número veintidos, Por el Este, veintinueve metros, sesenta centímetros y el lote número veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros sesenta centímetros y la calle número cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chono - Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS. RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BILUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Consente	80-0000000214625	Arana Goyeneches Jesus Efraen de la Cruz	(Ninguno)	Maná
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaskun	Soltero	Maná
Comprador	13-08025827	Arana Candela Victor	Soltero	Maná
Vendedor	80-0000000021812	Candela Garcia Biluty Marlene	Viuda	Maná

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	131	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1027	24-jun-2001	82	105

4.1 Renuncia de Usufructo

Inscrito el: lunes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 463

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E N U N C I A D E U S U F R U C T O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0080000021812	Candela García Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1201	23-abr-2009	19924	19979

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:15:20 del miércoles, 22 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12383



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12383.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 27 de febrero de 2009
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2088502000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Vía Manta - Rocafuerte, Barrio El Pacífico, de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Con Catorce metros y Vía Manta- Rocafuerte. POR ATRAS, Con Catorce metros y terreno de los Herederos de Juan Aliatis. POR EL COSTADO DERECHO: Con Veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veintitrés metros cincuenta centímetros y terreno de los Herederos de Juan Aliatis. Con una área total de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	43 08/06/1953	33
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.642 15/06/2000	10.031
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1.201 23/04/2009	19.924
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	1 20/01/2014	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: lunes, 08 de junio de 1953

Tomo: 1 Folio Inicial: 33 - Folio Final: 33

Número de Inscripción: 43 Número de Repertorio: 281

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de junio de 1953

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el cantón Manta, Los Esteros,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000006103	Avila Moreira Emiliano	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000006104	Juzgado Primero Provincial	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Lout

Ficha Registral: 12383

Página: de 4



2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias

Inscrito el: jueves, 15 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.031 - Folio Final: 10.036

Número de Inscripción: 1.642 Número de Repertorio: 3.053

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS.

La Sra. Filomena Guidotti Lange, por los derechos que representa de los señores: Giovanni Celestino, Celia Raquel, Renzo Francesco, Luigi Arturo, Rosa Lina y Carla Maria Aliatis Guidotti, según consta Poder Especial. La Sra. Rosario Aliatis Montesdeoca por sus propios derechos y por los que representa de su hermano el Sr. Ezio Jose Aliatis Zavala en calidad de Apoderado Especial. Terreno ubicado en la Vía Manta - Rocafuerte, Barrio El Pacifico, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Area total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000006331	Aliatis Amarilis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021810	Aliatis Chevez Elicer	Casado	Manta
Vendedor	13-04060724	Aliatis Guidotti Carla Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02000433	Aliatis Guidotti Celia Raquel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00929690	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000008537	Aliatis Guidotti Luigi Arturo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02385719	Aliatis Guidotti Renzo Francesco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021808	Aliatis Montesdeoca Romulo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021811	Aliatis Montesdeoca Rosario	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021809	Aliatis Pico Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-05015313	Aliatis Zavala Ezio Jose	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	43	08-jun-1953	33	33

3 / 3 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, osea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A.-

Certificación impresa por: Lawt

Folio Registral: 12385

Página: 2 de 4



un terreno ubicado en el Barrio La Hincenadita de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes características: Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extensión. Por Atras, con terreno de Aníbal Hidalgo y los mismos diez metros. Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintidós metros ochenta centímetros. Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los herederos de Jorge Centeno Medranda), con veintidós metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacífico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y vía Manta- Rocafuerte. Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis. Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis, por el Costado Izquierdo, con veintidós metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el número trescientos dos que esta localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigía, ubicado frente al malecón de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos. Por el Frente, la calle Malecón, Por el Sur, la calle Pichincha, Por el Este, Arca divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción, Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, linderos con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, linderos con el departamento dos A, El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Urbanización Alamos de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el número Uno de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote número seis, por el Costado Derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo, veintidós metros cincuenta centímetros y lote número dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números veintidós y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Manta Dos Mil de. Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendría las siguientes medidas y linderos generales: Por el Norte, veintidós metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintidós metros treinta centímetros y el lote número veintidós, Por el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote número veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y la calle número cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chone.- Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS. RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000024625	Arana Goyenechea Jesus Florencio Victor	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08023827	Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0600000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

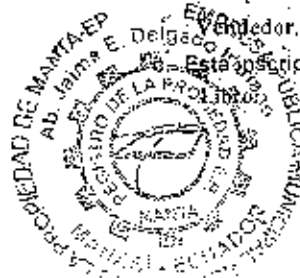
Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción: Rec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:

Certificación Impresa por: Lmf

Ficha Registral: 12383

Página: 3 de 4



Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1311	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1438	31-may-2000	8940	8949
Compra Venta	1642	15-jun-2000	10031	10036

4 / **Renuncia de Usufructo**

Inscrito el: lunes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO. Por intermedio de este contrato, la señora Bihuty Marlene Candelaria García libre y voluntariamente, tiene a bien RENUNCIAR AL USUFRUCTO, que pesa sobre cada uno de los bienes mencionados, 1) Un lote signado con el número uno de la Manzana A ubicado en la Lotización parroquia tarqui del canton Manta. 2) Ubicado en la vía Manta-Rocafuerte, Barrio del Pacífico de la Parroquia Los Esteros. 3) Dos lotes de terrenos signados con los números 23 Y 24 de la manzana 19 de la Urbanización Manta dos mil. estos lotes de encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo. 4) Departamento signado con el N. 302 localizado en el cuarto piso de la Torre A del condominio El Vigía. 5) Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del canton Manta. y 6) Terreno ubicado en el Barrio El Cauca -Agua Potable de la ciudad de

C b o n e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0000000021812	Candelaria García Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1201	23-abr-2009	19924	19979

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:39:49 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de: Bihuty Candelaria

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Fincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Larr

Ficha Registral: 32383

Página: 4 de 4



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12365



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12365.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 26 de febrero de 2009*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1113723000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números Veintitrés y Veinticuatro de la Manzana Diecinueve, de la Urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre sí por lo que pueden formar un solo cuerpo que tendrían las siguientes medidas y linderos generales: POR EL NORTE: Veintiún metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo. POR EL SUR: Los mismos Veintiún Metros treinta centímetros y el lote No. Veintidós. POR EL ESTE: Veintinueve metros, Setenta centímetros y el Lote No. Veinte. POR EL OESTE: Los mismos Veintinueve Metros Setenta Centímetros y la calle No. Cuatro. Lo que da un área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS, SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	801 05/05/1989	2.456
Compra Venta	Compraventa	1.438 31/05/2009	8.940
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1.201 23/04/2009	19.924
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	1 20/01/2014	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1.1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 05 de mayo de 1989

Tomo: I Folio Inicial: 2.456 - Folio Final: 2.459

Número de Inscripción: 801 Número de Repertorio: 1.135

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de marzo de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

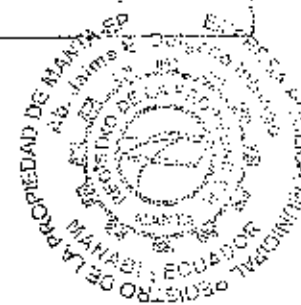
a.- Observaciones:

la compradora Sra. Mariana Sotomayor Ruperty de Castillo, este representada por su agente Oficiosa la Sra. Doris Mariene Mendoza Ruperty de Ruiz, los lotes de terrenos números VEINTITRES Y VEINTICUATRO, de la

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 12365

Página: 1 de 5



Manzana DIECINUEVE, de la Urbanización Manta Dos Mil.
 LOTE NUMERO VEINTITRES, de la Manzana Numero DIECINUEVE.-Por el Norte Veintin metros treinta centímetros y el lote numero Veinticuatro, Por el Sur, los mismos Veintin metros treinta centímetros y el lote numero veintidos, por el este, Catorce metros y el lote numero Veinte, y por el Oeste. Catorce metros y la calle numero Cuatro. A su vez el Lote Numero VEINTICUATRO, de la misma Manzana DIECINUEVE, tiene : Por el Norte Veintin metros treinta centímetros y la carretera que conduce a san mateo, por el Sur, los mismos Veintin metros treinta centímetros y el lote numero veintitres, por el Este, quince metros sesenta centímetros y el lote numero Veinte, y por el Oeste. Los mismos quince metros sesenta centímetros y la calle numero Cuatro. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo cierto. Con un área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03812141	Sotomayor Ruperty Mariana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001537	Compañía Vías Puertos y Aeropuertos Socie		Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 31 de mayo de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 8.940 - Folio Final: 8.949
 Número de Inscripción: 1.438 Número de Repertorio: 2.687
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Mariana Sotomayor Ruperty, por sus propios derechos y además en calidad de Apoderada de su esposo Sr. Warren Gregory Castillo, venden a favor de la Sra. BIHUTY MARLENE CANDELA GARCIA DE ARANA. Un terreno compuesto por dos lotes número Veintitres y Veinticuatro (23 y 24) de la Manzana número Diecinueve de la Urbanización Manta Dos Mil del cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo cierto. Area total de Seiscientos treinta y dos metros cuadrados, sesenta y un decímetros cuadrados.

CLAUSULA ESPECIAL.- Se deja expresa constancia por medio de la compradora, que el predio que en esta fecha compra por medio de esta escritura a su Muerte pasará a poder de sus HIJOS llamados: YZASKUN ARANA CANDELA Y VICTOR ARANA CANDELA, los mismos que lo administraran libremente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021830	Castillo Warren Gregory	Casado	Manta
Vendedor	13-03812141	Sotomayor Ruperty Mariana	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	801	05-may-1989	2456	2459



Certificación impresa por: Lnat

Página Registrada: 12365

Página: 2 de 5

3 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a

favor de los compradores, el total de sus gananciales, osea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A.-

un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes

características; Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extensión. Por Atras, con terreno de Antonio

Hidalgo y los mismos diez metros. Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintidos

metros ochenta centímetros. Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los

herederos de Jorge Carrero Medranda), con veintidos metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que

tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa

relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacífico de la

Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y

vía Manta- Rocafuerte. Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis. Por el Costado

Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. por el Costado

Izquierdo, con veintidos metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno

que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados.

C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el número trescientos dos que esta localizado en el

cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigía, ubicado

frente al malecón de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón, Por el Sur, La

calle Fichincha, Por el Este, Area divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción. Por el Oeste,

el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, Lindera

con el departamento dos A, El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS

METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis

de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la

conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el número Uno de la Manzana "A", con los siguientes

linderos y medidas; Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y

lote número seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo,

veintidos metros cincuenta centímetros y lote número dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de

QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados

con los números veintitres y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Manta Dos Mil del Cantón

Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que

tendría las siguientes medidas y linderos generales; Por el Norte, veintidós metros treinta centímetros y la carretera

que conduce a San Mateo. Por el Sur, los mismos veintidós metros treinta centímetros y el lote número veintidos, Por

el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote número veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros

setenta centímetros y la calle número cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS

METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el



Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 12155

Página: 3 de 5

barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chone.- Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS. RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000024625	Arana Goyenechea Jesus Florencio Victor	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaakun	Soltero	Manta
Comprador	13-08023827	Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1311	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1438	31-may-2000	8940	8949
Compra Venta	1642	15-jun-2000	10031	10036

4 / 1 Renuncia de Usufructo

Inscrito el: lunes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO. Por intermedio de este contrato, la señora Bihuty Marlene Candela Garcia libre y voluntariamente, tiene a bien RENUNCIAR AL USUFRUCTO, que pesa sobre cada uno de los bienes mencionados, 1) Un lote signado con el numero uno de la Manzana A ubicado en la Lotizacion parroquia tarqui del canton Manta. 2) Ubicado en la via Manta-Rocafuerte, Barrio del Pacifico de la Parroquia Los Esteros. 3) Dos lotes de terrenos signados con los numeros 23 Y 24 de la manzana 19 de la Urbanizacion Manta dos mil. estos lotes de encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo. 4) Departamento signado con el N. 302 localizado en el cuarto piso de la Torre A del condominio El Vigia. 5) Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del canton Manta. y 6) Terreno ubicado en el Barrio El Cauca -AGUA Potable de la ciudad de

C h o n e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1201	23-abr-2009	19924	19979

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra/Venta	3	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:41:42 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pintay
130635712-8

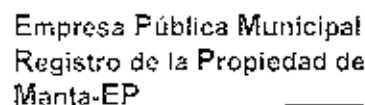


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se déiera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Avenida 4 y Calle 11

12454



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12454

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura	Junex, 02 de marzo de 2009
Parroquia,	Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1020201042

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO signado con el numero TRESCIENTOS DOS que está localizado en el Cuarto piso alto de la Torre A del Edificio o sea el Tercer piso de Departamentos del Condominio El Vigia, ubicado frente al Malecón de la Ciudad de Manta. Departamento de Propiedad Horizontal que tiene los siguientes linderos: POR EL FRENTE: La calle El Malecón. POR EL SUR. La calle Pichincha. POR EL ESTE: Area divisoria con la Torre B que se encuentra en proyecto de construccion. POR EL OESTE. El Departamento Trescientos Uno A. POR ARRIBA, Lindera con el departamento cuatrocientos dos A. POR ABAJO. Lindera con el departamento doscientos dos A. El Departamento materia de la venta tiene la superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, y Corresponde a una alícuota de un entero, tres mil ciento treinta diez milésimas por ciento en relacion a la totalidad del edificio, el departamento numero trescientos dos A se compone de tres piezas para dormitorios una pieza de sala comedor, una pieza para cocina, dos baños y una pieza para servidumbre con su respectivo baño. SOLVENCIA: E DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Saldo Inicial
Compra-Venta	Compraventa	9 06/07/1990	96
Compra-Venta	Compraventa de Gananciales con res	1 201 23/04/2009	19.924
Renuncia de Uso-Fuero	Renuncia de Usufructo	1 - 20/01/2014	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certification expires on: 2017

Figura Registrada: 12456

$$Z = \rho_1 \Omega, \quad i = 1, \dots, C$$

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 06 de julio de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 96 - Folio Final: 105

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 1.502

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa archivada en el Libro de Propiedad Horizontal del año 1990.

El Sr. Carlos Julio Ceballos Delgado por sus propios derechos y como Mandatario de los cónyuges Arturo Baltazar Ceballos Delgado y Sra. Vilma Fernandez, los cónyuges John Hlava y Sra. Irma Elizabeth Ceballos Delgado y de la Sra. Carmen Elena Ceballos Delgado, como consta del Poder Especial. El Sr. Virgilio Agustín Intriago Rosado, por sus propios derechos y por los derechos que le corresponden a sus hijos menores de edad llamados Miguel Agustín Intriago Ceballos y Melida Margarita Intriago Ceballos.

El departamento signado con el número Trescientos Dos A que está localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del Condominio El Vigía, ubicado frente al Malecón de la ciudad de M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021911	Barreto Arteaga Elma Alfonsina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021910	Cantos Game Lina Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021908	Ceballos Delgado Ana Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021912	Ceballos Delgado Arturo Baltazar	Casado	Manta
Vendedor	13-02420847	Ceballos Delgado Carlos Julio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021916	Ceballos Delgado Carmen Elena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021915	Ceballos Delgado Irma Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021909	Ceballos Delgado Víctor Hugo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021913	Fernandez Vilma	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021914	Hlava John	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021921	Intriago Ceballos Ana Teresa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021922	Intriago Ceballos Luis Agustín	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021919	Intriago Ceballos Melida Margarita	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021918	Intriago Ceballos Miguel Agustín	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021917	Intriago Rosado Virgilio Agustín	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00166715	Santibañez Vasquez Hugo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021920	Soto Intriago Yuri Alan	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terreno.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, o sea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A.- un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes características; Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extensión. Por Atras, con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros. Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viada de Bazurto y veintitres metros ochenta centímetros. Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los herederos de Jorge Comeno Medranda), con veintitres metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacifico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y vía Manta- Rocafuerte. Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis. Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis, por el Costado Izquierdo, con veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el numero trescientos dos que esta localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigia, ubicado frente al malecón de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón. Por el Sur, La calle Pichincha, Por el Este, Arca divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción, Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, lindera con el departamento dos A, El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D - compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de las Gananciales que le corresponde a la conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el numero Uno de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas; Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto. Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote numero seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo, veintidos metros cincuenta centímetros y lote numero dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números veintitres y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendria las siguientes medidas y linderos generales; Por el Norte, veintitres metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo. Por el Sur, los mismos veintitres metros treinta centímetros y el lote numero veintitres. Por el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote numero veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y la calle numero cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el Barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chone.- Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS. RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

Partes, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

80-000000024625 Arana Goyenechea Jesus Florencio Victor

Certificación impresa por: Lunt

Estado Civil Domicilio

(N.inguno) Manta

Fecha Registro: 12/03/14

Folios: 3 de 3

Comprador	13-07329191 Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08025827 Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000021812 Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1311	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1438	31-may-2000	8940	8949
Compra Venta	1642	15-jun-2000	10031	10036

3 / 1 Renuncia de Usufructo

Inscrito el: lunes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE USUFRUCTO. Por intermedio de este contrato, la señora Bihuty Marlene Candela Garcia libre y voluntariamente, tiene a bien RENUNCIAR AL USUFRUCTO, que pesa sobre cada uno de los bienes mencionados, 1) Un lote signado con el numero uno de la Manzana A ubicado en la Lotización parroquia tarqui del canton Manta. 2) Ubicado en la via Manta-Rocafuerte, Barrio del Pacifico de la Parroquia Los Esteros. 3) Dos lotes de terrenos signados con los numeros 23 Y 24 de la manzana 19 de la Urbanizacion Manta dos mil. estos lotes de encuentran unidos entre si formando un solo cuerpo. 4) Departamento signado con el N. 302 localizado en el cuarto piso de la Torre A del condominio El Vigia. 5) Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del canton Manta. y 6) Terreno ubicado en el Barrio El Cauca -AGua Potable de la ciudad de

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Renunciante	80-0000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1201	23-abr-2009	19924	19979



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:33:25 del jueves, 30 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RVO: 1360000580001
Dirección Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611479 - 2611477

TITULO DE CREDITO No. 000249501

05/03/2023

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Lote 1 parcela pública en COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA en la parroquia TARGUI	2-08-85-03-000	509,00	59489,55	115219	249501

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR
136732518	GRANA CANDELA VICTOR F. VASCON	LOTALWIS VZ A LOTE 1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	120,00
			Impuesto Predial Cantón/Villa	271,59

ADQUIRIENTE				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR	271,59
1364958254	CANDELA GARCIA SIBUTY MARLENE	NA	VALOR PAGADO	271,59
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 26/07/14 2:53 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELLADO
Fecha: 26/07/14
Sra. Rosario Riera



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RVO: 1360000580001
Dirección Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611479 - 2611477

TITULO DE CREDITO No. 000249500

25/2014 2 53

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Lote 1 parcela pública en COMPRVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA en la parroquia TARGUI		2-08-85-03-000	509,00	59489,55	115217	249500

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
136732518	GRANA CANDELA VICTOR F. VASCON	LOTALWIS VZ A LOTE 1	Impuesto Predial	554,80
ADQUIRIENTE			Unión de Emancipación de Guayaquil	172,27
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	727,07
1364958254	CANDELA GARCIA SIBUTY MARLENE	NA	VALOR PAGADO	727,07
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 26/07/14 2:53 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELLADO
Fecha: 26/07/14
Sra. Rosario Riera



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

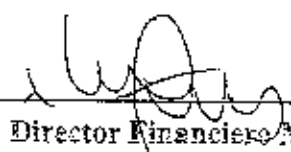
USD 1-25

Nº 0062651

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
ubicada LOT. ALIATIS MZ. A LOTE 1
cuyo AVALLUO COMERCIAL PTE asciende a la cantidad
de \$59,489.65 CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE 65/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 06 de FEBRERO DE 2014
del 20


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
Rural: 13100000800001
Dirección: Av. 4ta y Calle 5 - Telf: 2511479 2511477

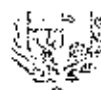
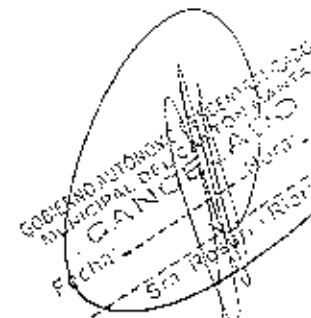
TITULO DE CREDITO No. 000249504

25/2014 2:04

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRCL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTUA de la parroquia MANTA			1-02-02-01-042	11.55	26429.22	118221	049504
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307325191	ARANA CANDELA VICTOR E ZASKIM	EDIF. EL VIGIA OFIC. 302-A	Impuesto predial		204.29		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficiarios de Guayaquil		55.29		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		319.58		
1304802254	CANDELA GARCIA BRUNY MARLENE	NA	VALOR PAGADO		319.58		
			SALDO		0.00		

EMISION: 25/2014 2:04 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
Rural: 13100000800001
Dirección: Av. 4ta y Calle 5 - Telf: 2511479 2511477

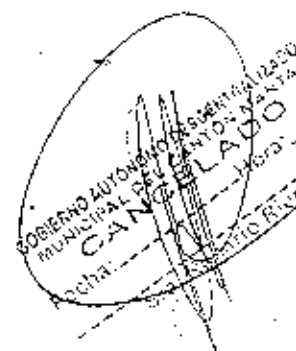
TITULO DE CREDITO No. 000249505

25/2014 2:55

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTUA de la parroquia MANTA			1-02-02-01-042	11.58	26429.22	118222	049505
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307325191	ARANA CANDELA VICTOR E ZASKIM	EDIF. EL VIGIA OFIC. 302-A	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Predial, Compra-Venta		26.35		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		27.35		
1304802254	CANDELA GARCIA BRUNY MARLENE	NA	VALOR PAGADO		27.35		
			SALDO		0.00		

EMISION: 25/2014 2:55 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

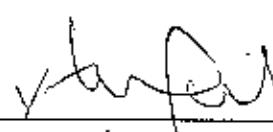
USD 1:25

Nº 0082653

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
ubicada EDIF. EL VIGIA DPTO. 302-A
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE asciende a la cantidad
de \$28,429.22 VEINTE Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE 22/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 06 FEBRERO DE 2014
de del 20


Director Financiero Municipal



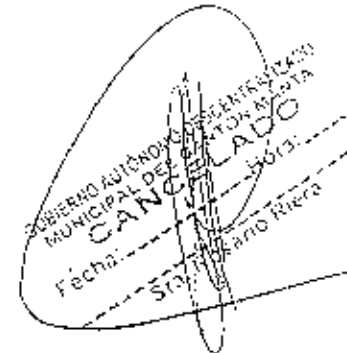


26/02/14 2:56

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			2-08-85-02-000	336.00	23520.00	118223	249509
VENDEDOR			UTILIDADES				VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1307325181	ARANA CANDELA VICTOR E ZASKUN	VIA MANTA ROCAFUERTE BARRIO EL PACIFIC IT #3	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1.00
			Impuesto Predial (Cuentas-Ventas)				100.78
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				101.78
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				101.78
1304968254	CANDELA GARCIA SHELTY MARLENE	NA	SALDO				0.00

EMISION 26/02/14 2:56 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



26/02/14 2:56

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			2-08-85-02-000	336.00	23520.00	118227	249508
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307325181	ARANA CANDELA VICTOR F ZASKUN	VIA MANTA ROCAFUERTE BARRIO EL PACIFIC IT #3	Impuesto principal		235.20		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		70.58		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		305.78		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		305.78		
1304968254	CANDELA GARCIA SHELTY MARLENE	NA	SALDO		0.00		

EMISION 26/02/14 2:56 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0062850

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
ubicada VIA MANTA ROCAFUERTE BARRIO EL PACIFICO LT. # 3
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$23,520.00 VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 06 FEBRERO DE 2014
del 20



[Firma]
Director Financiero Municipal



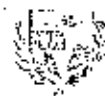
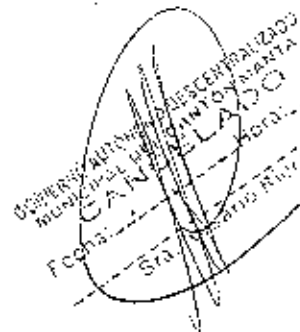
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rueda: 1360000970001
Dirección: Av. 4ta y Calle 5 - Tel: 2611431 / 2611432

TITULO DE CREDITO No. 000249502

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-01-23-20-000	234.00	12577.39	118220	249502
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307329191	ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN	BARRIO LA ENSENADITA - VIRAFLORES CALLE VENEZUELA	Impuesto principal		135.77	
ADQUIRIENTE			Impuesto de transferencia de bienes		41.00	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		177.60	
1304959254	CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE	NA	VALOR PAGADO		177.60	
			SALDO		0.00	

EMISIÓN: 25/02/14 2:53 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rueda: 1360000970001
Dirección: Av. 4ta y Calle 5 - Tel: 2611431 / 2611432

TITULO DE CREDITO No. 000249503

2160014254

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-01-23-20-000	234.00	12577.39	118220	249503
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1307329191	ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN	BARRIO LA ENSENADITA - VIRAFLORES CALLE VENEZUELA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		33.57	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		34.57	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		34.57	
1304959254	CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE	NA	SALDO		0.00	

EMISIÓN: 26/02/14 2:54 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

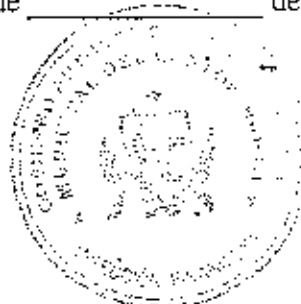
USD-1.25

Nº 0062654

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
ubicada BARRIO LA ENSENADITA - MIRAFLORES CALLE VENEZUELA
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$13,677.39 TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE 39/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 06 de FEBRERO DE 2014
del 20



[Firma]
Director Financiero Municipal



26/2014 2:55

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN Edificio en MANA de la parroquia MANTA			1-11-37-23-000	632.61	13'838.76	118226	249507
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
30329151	ARANA CANDELA VICTOR E PASKUN	MANTA 2000 MZ 19 LTS. 23 Y 24	CARGOS ADMINISTRATIVOS		1134.30		
ADQUIRIENTE			Impuesto Propios Compra-Venta		1134.30		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1134.30		
30495924	CANDELA GARCIA HIRUY MARLENE	NA	VALOR PAGADO		1134.30		
			SALDO		0.00		

EMISION: 26/2014 2:55 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FUND. 11-01-2009
RUC: 1360000900001
Rosario Riera



26/2014 2:55

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN Edificio en MANA de la parroquia MANTA			1-11-37-23-000	632.61	13'838.76	118224	249506
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
30329151	ARANA CANDELA VICTOR E PASKUN	MANTA 2000 MZ 19 LTS. 23 Y 24	Impuesto predial		1319.40		
ADQUIRIENTE			Impuesto de Beneficiencia de Glayabul		391.87		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1715.32		
30495924	CANDELA GARCIA HIRUY MARLENE	NA	VALOR PAGADO		1715.32		
			SALDO		0.00		

EMISION: 26/2014 2:55 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FUND. 11-01-2009
RUC: 1360000900001
Rosario Riera



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0062662

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO
SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUM
ubicada MANTA 2000 MZ-19, LTS 23 Y 24
AVALUO COMERCIAL PTE.
cuyo \$131,939.78 CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE 78,100 cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

06 FEBRERO DE 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

ESEFECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 8138855

Nº. Certificación: 119535

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

Nº. Electrónico: 19387

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-23-20-000

Ubicado en: BARRIO LA ENSENADITA-MIRAFLORES CALLE VENEZUELA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 234,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1307329191

ARANA CANDELA VICTOR FIZASKUM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9360,00
CONSTRUCCIÓN:	4317,39
	13677,39

Son: TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que crea el Bienes 2014 - 2015".

Arq. Daniel Pérez Sarmola

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 12:08:29



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0116887

No. Certificación: 110387

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19381

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-85-03-000

Ubicado en: LOT ALIATIS MZ. A. LOTE 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 509,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307329191

ARANA CANDELA VICTOR E JZASKUN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 35630,00

CONSTRUCCIÓN: 23859,65

59489,65

Son: CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES
CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

[Firma]
Arg. Daniel Ferrán Somoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

504.00
172.12
331.88
295.94
1069.31

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 12:00:55



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALUADA

USD 1:25

Nº 0110886

No. Certificación: 110386

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19386

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-85-02-000

Ubicado en: VIA MANTA ROCAPUERTE BARRIO EL PACIFICO LT. # 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 336,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1307329191

ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUMA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	23520,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	23520,00

Son: VEINTITRES MIL QUINIENTOS VEINTE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Arq. Daniel Petron Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 12:26:44



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1.25

Nº 0110421

No. Certificación: 110421

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19414

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constituyó que:

El Predio de la Clave: 1-11-37-23-000

Ubicado en: MANTA 2000 MZ-19, LTS. 23 Y 24

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 632,61 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1307329191

ARANA CANDELA VICTOR E JZASKUM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	62628,39
CONSTRUCCIÓN:	69311,39
	131939,78

Son: CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 16:40:25

131939,78
326,82
171542
1133,36



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 3110420

No. Certificación: 110420

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19415

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-02-01-042

Ubicado en: EDIF. EL VIGIA DPTO. 302-A

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	133,75	M2
Área Comunal:	7,7600	M2
Área Terreno:	11,5800	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307529191	ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUM

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6948,00
CONSTRUCCIÓN:	21481,22
	28429,22

Son: VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Arq. Daniel Espín Soriano

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 04/02/2014 15:41:43



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 28 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE con CI 1304969254 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 151100-301663-6576433 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE
CI 1304969254



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

SEPECIE VIGILADA

UGD 2.25

Nº 001/0185

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARANA CANDELA VICTOR EIZASKUN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Febrero de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2088503000 LOT ALIATIS MZ. A. LOTE 1
Manta, seis de febrero del dos mil catorce

MONTES GARCIA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0090108

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARANA CANDELA VICTOR EIZASKUN
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2088502000 VIA MANTA ROCAFUERTE BARRIO EL PACIFICO LT. #3
Manta, seis de Febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ing. *[Firma]*
Tesorero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

FECHA VALORADA

10/02/14

10/02/14

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARANA CANDELA VICTOR ELIZABETH.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 6 de Febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3012320000 BARRIO LA ENSENADITA- MIRAFLORES CALLE VENEZUELA
Manta, seis de Febrero del dos mil catorce





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0090106

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUM.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Febrero de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1113723000 MANTA 2000 MZ-19, LTS. 23 Y 24
Manta, seis de Febrero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. FORTALEZA GARCIA
TESORERIA MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPESOR VEL. GRADA

NO. 11.14

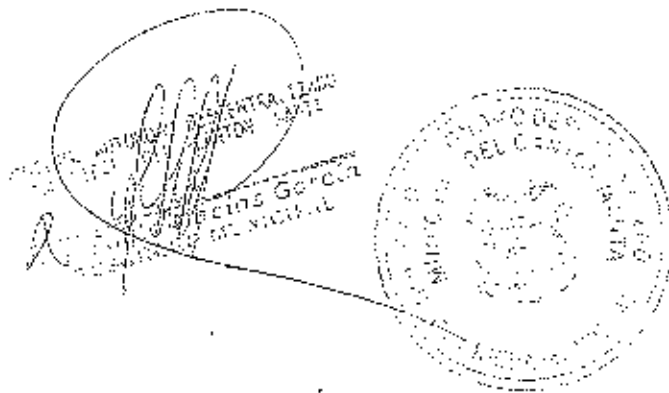
Nº 5003110

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARANA CANDELA VICTOR E. IZASKUN
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Febrero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1020201042 EDIF. EL VIGIA DPTO. 302-A
Manta, seis de Febrero del dos mil catorce



CIUDADANIA M. 130496925-4
 CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE
 1983
 015-0254-01425
 13/05/2013
 0150809

ECUADORIANA
 CASADO
 SECUNDARIA
 ESTUDIANTE
 AUGUSTO CANDELA
 MAURA GARCIA
 13/05/2013

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17/FEB-2013

015
 015 - 0254 1304969254
 NUMERO DE CERTIFICADO
 CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE

MANABI
 PROVINCIA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 ZONA

VERIFICADOR
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17/FEB-2013

015
 015 - 0254 1304969254
 NUMERO DE CERTIFICADO
 CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE

MANABI
 PROVINCIA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 ZONA

VERIFICADOR
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1380020070001

COMPROMISANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

0043739

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: B/LA ENSENADITA-VIRAFLORES CALLE VENEZUELA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

261155

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 06/02/2014 16:40:32

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: miércoles, 07 de mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO ES VÁLIDO SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1380020070001

COMPROMISANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

0043735

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: EDIF. EL VIGIA DPTO. 302-A

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

261152

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 06/02/2014 16:37:45

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: miércoles, 07 de mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0043737

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

CIRUC: ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOT. ALIATIS MZ.A LOTE 1
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 06/02/2014 16:38:53
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

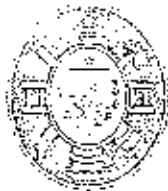


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 07 de Mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0043738

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

CIRUC: ARANA CANDELA VICTOR E IZASKUN
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: VIA MANTA ROCAFUERTE B/EL PACIFICO LT. #
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 06/02/2014 16:39:37
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 07 de Mayo de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

RENSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 03 Pag. 97 Acta 847



En la ciudad de Montevideo, hoy día diecinueve de Diciembre, provincia de Montevideo, a las dos mil del dos mil, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Juan Francisco Víctor María Goyenechea

Sexo: Masculino Estado Civil: Casado Edad: Veintay cinco años

Nombres y Apellidos del padre: Víctor María

Nombres y Apellidos de la madre: Julia Goyenechea

Lugar del fallecimiento: Montevideo Fecha: diecinueve

de Diciembre del dos mil cinco El Conyuge so-

breviviente se llama: Berty Cárdenas Gordula García

Causa de la muerte: Paro Cardíaco Respiratorio de Carlos Moncrista

Solicitó esta inscripción: Johana Facio Bardulini Celón

de Identidad N° 130233677-2 domiciliada en Flores Rojas y Av. 25

con Cédula

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL EN
LA CIUDAD DE MONTEVIDEO DEL 2006. FOLIO: PO
En la ciudad de Montevideo, a las diecinueve de
Diciembre del 2006, a las dos mil del dos mil
cinco, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-
tiende la presente acta de inscripción de la defunción
de: Juan Francisco Víctor María Goyenechea, de
veintay cinco años, casado, hijo de Víctor María
Goyenechea y Julia Goyenechea, fallecido en la
ciudad de Montevideo, a las diecinueve de Diciembre
del 2006, a las dos mil del dos mil cinco, por
paro cardíaco respiratorio de Carlos Moncrista.
Solicitó esta inscripción: Johana Facio Bardulini Celón,
de Identidad N° 130233677-2, domiciliada en Flores
Rojas y Av. 25, con Cédula de Identidad N° 130233677-2.
Firma: [Firma]

OBSERVACIONES:

Acta de fallecimiento # 130233677-2

[Firma]

Montevideo, 19 de Diciembre del 2006

[Firma]



ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HEREDENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SÍGUE LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO

N° N° 6026568

100 MCS 107 490

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, O RAZÓN Y NOMBRES COMPLETOS

102 R.C. O C.F. REGISTRADO

103 TIPO DE ANEXO DEL FORMULARIO

104 N° DE ANEXO

100 NEGOCIOS EMPRESARIALES

RAZÓN SOCIAL	R.C.	INGRESO NETO TOTAL	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	201	201	201	201
Subtotal				200

100 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O INSCRIPCIÓN	AVLÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	301	301	301	301
302	302	302	302	302
303	303	303	303	303
304	304	304	304	304
305	305	305	305	305
306	306	306	306	306
307	307	307	307	307
308	308	308	308	308
Subtotal				300

RESTO DE INMUEBLES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en un documento aparte, con firma y rubrica que se le da en la oficina regional del SRI

Subtotal (suma de 301 al 308)

309

100 VEHÍCULOS

TIPO	PLACAS	AVLÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	401	401	401	401
402	402	402	402	402
403	403	403	403	403
404	404	404	404	404
405	405	405	405	405
406	406	406	406	406
407	407	407	407	407
408	408	408	408	408
Subtotal				400

RESTO DE VEHÍCULOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en un documento aparte, con firma y rubrica que se le da en la oficina regional del SRI

Subtotal (suma de 401 a 408)

409

OTROS

451	451	451	451	451
452	452	452	452	452
453	453	453	453	453
454	454	454	454	454
455	455	455	455	455
456	456	456	456	456
457	457	457	457	457
458	458	458	458	458
459	459	459	459	459
Subtotal				490

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en un documento aparte, con firma y rubrica que se le da en la oficina regional del SRI

Subtotal (suma de 451 a 459)

499

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEL DOR	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	501	501	501	501
502	502	502	502	502
503	503	503	503	503
504	504	504	504	504
505	505	505	505	505
506	506	506	506	506
507	507	507	507	507
508	508	508	508	508
509	509	509	509	509
Subtotal				500

RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en un documento aparte, con firma y rubrica que se le da en la oficina regional del SRI

Subtotal (suma de 501 al 509)

500

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERIVADOS Y OTROS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMISOR	R.C.	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	601	601	601	601	601	601
602	602	602	602	602	602	602
603	603	603	603	603	603	603
604	604	604	604	604	604	604
605	605	605	605	605	605	605
606	606	606	606	606	606	606
607	607	607	607	607	607	607
608	608	608	608	608	608	608
609	609	609	609	609	609	609
Subtotal				600		600

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
608	618	628	638	648	658	668
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES						669
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 661 al 668)
TOTAL BIENES						699
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 699 + 799 + 899 + 999 + 999						
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS				739		759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 731 al 738)		799
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS				839		859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 831 al 838)		899
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal 799 + 899		899
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL	MES	AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941	951	961
902	912	922	932	942	952	962
903	913	923	933	943	953	963
904	914	924	934	944	954	964
RESTO DE TRIBUTOS				935		965
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 931 al 934)		984
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR			MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916			926	936	946
907	917			927	937	947
908	918			928	938	948
RESTO DE DEUDAS				929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 926 al 928)		995
				Subtotal 984 + 995		996
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996						997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998						999
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)				Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones legales consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al causante al momento patrimonial, que se tomarán como DEDUCIBLES EN EL IMPORTE DEL IMPORTE		
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL				SRI		
Nº SRE:				C.I.Nº		

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 138

RESOLUCIÓN N° 9604

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CLARADOR O APODERADO)

IDENTIFICACIÓN DEL ORIGINANTE Y DE LA SUCESIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

INGRESOS Y GASTOS

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

CÁLCULO DEL IMPUESTO

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

USO ANTE DUEÑO, BANCO, EFECTIVO, OTRAS FORMAS DE PAGO

USO ANTE NOTARÍA DE DONACIÓN

DETALLE DE PAGOS DE IMPUESTO



603	612	622	632	642	652	662	
604	614	624	634	644	654	664	
605	615	625	635	645	655	665	
606	616	626	636	646	656	666	
607	617	627	637	647	657	667	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULO DE VALORES			638	648	658	668	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en cualquier otro espacio disponible en la declaración que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma de 603 a 668)	
TOTAL BIENES						699	
MONTOS TOTAL DE PORCIÓN ASUMIDA POR HERENCIAS, EL DEDUCCION DE DONACIONES 699 - 699 = 0						699	
DEDUCIBLES (SOLAMENTE PARA HERENCIAS)							
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD							
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTOS TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
701		711	721	731	741	751	
702		712	722	732	742	752	
703		713	723	733	743	753	
704		714	724	734	744	754	
705		715	725	735	745	755	
706		716	726	736	746	756	
707		717	727	737	747	757	
708		718	728	738	748	758	
RESTO DE GASTOS			739		759		
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en cualquier otro espacio disponible en la declaración que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma de 701 a 759)	
800 GASTOS DE FUNERALES							
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTOS TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
801		811	821	831	841	851	
802		812	822	832	842	852	
803		813	823	833	843	853	
804		814	824	834	844	854	
805		815	825	835	845	855	
806		816	826	836	846	856	
807		817	827	837	847	857	
808		818	828	838	848	858	
RESTO DE GASTOS			839		859		
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en cualquier otro espacio disponible en la declaración que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma de 801 a 859)	
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS							
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERIODO FISCAL	MES	AÑO	MONTOS TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901		911	921	931	941	951	
902		912	922	932	942	952	
903		913	923	933	943	953	
904		914	924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS			935		955		
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en cualquier otro espacio disponible en la declaración que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma de 901 a 955)	
DEUDAS HEREDITARIAS							
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTOS TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA		
906		916	926	936	946		
907		917	927	937	947		
908		918	928	938	948		
RESTO DE DEUDAS			929		949		
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en cualquier otro espacio disponible en la declaración que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma de 906 a 949)	
TOTAL DEDUCIBLES						996	
MONTOS TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 699 + 996						997	
MONTOS TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						998	
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998						999	
Declaro que los datos consignados en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 50 de la L.R.T.). _____ FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL _____ NOMBRE							
Certifico en debida forma, que el Contribuyente no entregado la declaración en este Anexo, sin perjuicio de las sanciones correspondientes por la parte del Contribuyente, la declaración de más bienes pertenecientes al patrimonio patrimonial, que se le otorga el DERECHO DE RECURSO. SRI MANABI Servicio de Recaudación Interna							



ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN N° 0004

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

N° 6026587

IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES 6
107 AÑO 2006

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL, APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

102 CUC. O RAS. MONTE

103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

104 N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	21	22	25	24
Subtotal				23

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVLÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES				349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme a la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 341 al 349)

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVLÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS				449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme a la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 441 al 449)

OTROS

501	511	521	531	541
502	512	522	532	542
503	513	523	533	543
504	514	524	534	544
505	515	525	535	545
506	516	526	536	546
507	517	527	537	547
508	518	528	538	548
509	519	529	539	549
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				550
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme a la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 551 al 559)

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541
502	512	522	532	542
503	513	523	533	543
504	514	524	534	544
505	515	525	535	545
506	516	526	536	546
507	517	527	537	547
508	518	528	538	548
509	519	529	539	549
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				550
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme a la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 551 al 559)

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALDRES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 50007987

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N° 0604IMPORTANTE: SERVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 N° 6 102 AÑO 2006 103 N° FORMULARIO QUE SE REEMPLAZA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	202	203	204	205	206	207	208
1778023827	Areva Caudela Victor						

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209	210	211	212	213	214	215	216
120-486234	Caudela Garcia Sybilis Hilda						

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	218	219	220	221	222	223	224
13041116834	Laura Goyebecero Laura Goyebecero						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

225	226	227	228	229	230	231	232

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
INGRESOS POR RENTAS	301	302	303
INGRESOS POR RENTAS	304	305	306
INGRESOS POR RENTAS	307	308	309
INGRESOS POR RENTAS	310	311	312
INGRESOS POR RENTAS	313	314	315
INGRESOS POR RENTAS	316	317	318
INGRESOS POR RENTAS	319	320	321
INGRESOS POR RENTAS	322	323	324
INGRESOS POR RENTAS	325	326	327
INGRESOS POR RENTAS	328	329	330
INGRESOS POR RENTAS	331	332	333
INGRESOS POR RENTAS	334	335	336
INGRESOS POR RENTAS	337	338	339
INGRESOS POR RENTAS	340	341	342
INGRESOS POR RENTAS	343	344	345
INGRESOS POR RENTAS	346	347	348
INGRESOS POR RENTAS	349	350	351
INGRESOS POR RENTAS	352	353	354
INGRESOS POR RENTAS	355	356	357
INGRESOS POR RENTAS	358	359	360
INGRESOS POR RENTAS	361	362	363
INGRESOS POR RENTAS	364	365	366
INGRESOS POR RENTAS	367	368	369
INGRESOS POR RENTAS	370	371	372
INGRESOS POR RENTAS	373	374	375
INGRESOS POR RENTAS	376	377	378
INGRESOS POR RENTAS	379	380	381
INGRESOS POR RENTAS	382	383	384
INGRESOS POR RENTAS	385	386	387
INGRESOS POR RENTAS	388	389	390
INGRESOS POR RENTAS	391	392	393
INGRESOS POR RENTAS	394	395	396
INGRESOS POR RENTAS	397	398	399
INGRESOS POR RENTAS	400	401	402

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	401	402
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	403	404
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	405	406
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	407	408
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	409	410
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	412
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	413	414
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	415	416
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	417	418
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	419	420
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	421	422
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	423	424
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	425	426
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	427	428
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	429	430
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	431	432
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	433	434
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	435	436
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	437	438
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	439	440
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	441	442
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	443	444
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	445	446
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	447	448
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	449	450
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	451	452
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	453	454
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	455	456
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	457	458
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	459	460
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	461	462
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	463	464
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	465	466
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	467	468
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	469	470
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	471	472
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	473	474
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	475	476
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	477	478
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	479	480
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	481	482
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	483	484
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	485	486
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	487	488
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	489	490
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	491	492
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	493	494
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	495	496
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	497	498
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	499	500

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	501
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	502
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	503
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	504
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	505
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	506
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	507
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	508
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	509
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	510
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	511
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	512
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	513
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	514
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	515
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	516
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	517
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	518
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	519
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	520
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	521
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	522
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	523
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	524
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	525
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	526
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	527
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	528
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	529
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	530
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	531
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	532
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	533
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	534
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	535
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	536
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	537
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	538
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	539
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	540
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	541
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	542
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	543
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	544
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	545
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	546
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	547
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	548
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	549
DEDUCCIÓN POR DEFECTO DE USUFRUCTO (20% - 50%)	550

500 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUANTO PORCIÓN DEDUCIDA	551
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)	552
BASE IMPONIBLE (501 - 552)	553
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	554
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	555
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	556
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	557
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	558
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	559
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	560
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	561
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	562
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	563
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	564
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	565
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	566
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	567
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	568
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	569
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	570
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	571
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	572
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	573
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	574
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	575
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	576
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	577
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	578
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	579
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	580
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	581
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	582
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	583
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	584
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	585
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	586
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	587
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	588
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	589
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	590
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	591
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	592
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	593
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	594
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	595
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	596
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	597
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	598
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	599
IMPUESTO PLAFIENDA CAUSADO (501 - 553)	600

600 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	601
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	602
INTERÉS POR MOROSIDAD	603
MULTAS	604
TOTAL PAGANDO	605
PAGO POR CHEQUE	606
PAGO POR DEPÓSITO	607
PAGO POR TRANSFERENCIA	608
PAGO POR OTRO MEDIO	609
PAGO POR OTRO MEDIO	610
PAGO POR OTRO MEDIO	611
PAGO POR OTRO MEDIO	612
PAGO POR OTRO MEDIO	613
PAGO POR OTRO MEDIO	614
PAGO POR OTRO MEDIO	615
PAGO POR OTRO MEDIO	616
PAGO POR OTRO MEDIO	617
PAGO POR OTRO MEDIO	618
PAGO POR OTRO MEDIO	619
PAGO POR OTRO MEDIO	620
PAGO POR OTRO MEDIO	621
PAGO POR OTRO MEDIO	622
PAGO POR OTRO MEDIO	623
PAGO POR OTRO MEDIO	624
PAGO POR OTRO MEDIO	625
PAGO POR OTRO MEDIO	626
PAGO POR OTRO MEDIO	627
PAGO POR OTRO MEDIO	628
PAGO POR OTRO MEDIO	629
PAGO POR OTRO MEDIO	630
PAGO POR OTRO MEDIO	631
PAGO POR OTRO MEDIO	632
PAGO POR OTRO MEDIO	633
PAGO POR OTRO MEDIO	634
PAGO POR OTRO MEDIO	635
PAGO POR OTRO MEDIO	636
PAGO POR OTRO MEDIO	637
PAGO POR OTRO MEDIO	638
PAGO POR OTRO MEDIO	639
PAGO POR OTRO MEDIO	640
PAGO POR OTRO MEDIO	641
PAGO POR OTRO MEDIO	642
PAGO POR OTRO MEDIO	643
PAGO POR OTRO MEDIO	644
PAGO POR OTRO MEDIO	645
PAGO POR OTRO MEDIO	646
PAGO POR OTRO MEDIO	647
PAGO POR OTRO MEDIO	648
PAGO POR OTRO MEDIO	649
PAGO POR OTRO MEDIO	650
PAGO POR OTRO MEDIO	651
PAGO POR OTRO MEDIO	652
PAGO POR OTRO MEDIO	653
PAGO POR OTRO MEDIO	654
PAGO POR OTRO MEDIO	655
PAGO POR OTRO MEDIO	656
PAGO POR OTRO MEDIO	657
PAGO POR OTRO MEDIO	658
PAGO POR OTRO MEDIO	659
PAGO POR OTRO MEDIO	660
PAGO POR OTRO MEDIO	661
PAGO POR OTRO MEDIO	662
PAGO POR OTRO MEDIO	663
PAGO POR OTRO MEDIO	664
PAGO POR OTRO MEDIO	665
PAGO POR OTRO MEDIO	666
PAGO POR OTRO MEDIO	667
PAGO POR OTRO MEDIO	668
PAGO POR OTRO MEDIO	669
PAGO POR OTRO MEDIO	670
PAGO POR OTRO MEDIO	671
PAGO POR OTRO MEDIO	672
PAGO POR OTRO MEDIO	673
PAGO POR OTRO MEDIO	674
PAGO POR OTRO MEDIO	675
PAGO POR OTRO MEDIO	676
PAGO POR OTRO MEDIO	677
PAGO POR OTRO MEDIO	678
PAGO POR OTRO MEDIO	679
PAGO POR OTRO MEDIO	680
PAGO POR OTRO MEDIO	681
PAGO POR OTRO MEDIO	682
PAGO POR OTRO MEDIO	683
PAGO POR OTRO MEDIO	684
PAGO POR OTRO MEDIO	685
PAGO POR OTRO MEDIO	686
PAGO POR OTRO MEDIO	687
PAGO POR OTRO MEDIO	688
PAGO POR OTRO MEDIO	689
PAGO POR OTRO MEDIO	690
PAGO POR OTRO MEDIO	691
PAGO POR OTRO MEDIO	692
PAGO POR OTRO MEDIO	693
PAGO POR OTRO MEDIO	694
PAGO POR OTRO MEDIO	695
PAGO POR OTRO MEDIO	696
PAGO POR OTRO MEDIO	697
PAGO POR OTRO MEDIO	698
PAGO POR OTRO MEDIO	699
PAGO POR OTRO MEDIO	700

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

701	702	703	704	705	706	707	708



CIUDADANIA 130802382-7
 ARANA CANDELA VICTOR
 MANIFI/IDENT/MANIFI
 20 OCTUBRE 1990
 209- 0163 23163 E
 MANIFI/IDENT
 MANIFI 1990



EQUIVOCACIONES: 00000000000000000000
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JESUS FLORENCIO T. ARANA S.
 ERIQUE ARANA CANDELA - CAROTE
 MANIFI 23/10/2008
 23/10/2008

0440224

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente 17 de Febrero del 2013
 BOMBAZAL 2 219-0000

ARANA CANDELA VICTOR

MANIFI MANIFI
 MANIFI MANIFI VICTOR PERMAN

MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI
 MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI

MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI
 MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI

MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI
 MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI MANIFI

1000

SECRET
SECRET
JAMES EARL RAY
BIRMINGHAM
11/01/2007
11/01/2007
0636814

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2009

008

008-0111

1307218191

NUMERO REGISTRADO: **0088**

ALVARO CARRERA CARRERA

RECEIVED
ECONOMIA
SANTA
2009

RECEIVED
SANTA
2009

RECEIVED
SANTA
2009

TRENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SEIS DÓLARES CON CUATRO CENTAVOS DE DÓLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.

SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás

cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Marillac Mero Mero, con Matrícula Número Mil novecientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


IZASKUN ARANA CANDELA
C.C. No. 130732919-1


VICTOR ARANA CANDELA
C.C. No. 130802382-7


BIHUTY M. CANDELA GARCIA
C.C. No. 130496925-4 1

EL NOTARIO.-

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANABIA

FECHA DE INGRESO.

04 Feb/14

FECHA DE ENTREGA:

Isabel

CLAVE CATASTRAL:

2-08-85-03

NOMBRES y/o RAZON

Ana Carolina Victor

CEDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert Avaluo

Ana Carolina Victor
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

Ing. Jorge Lopez

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION.

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal.
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12360



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 12360.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 26 de febrero de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2088503000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno Signado con el Numero UNO, de la Manzana "A". Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y Via al Aeropuerto. POR ATRAS: Treinta metros treinta centímetros y lote Numero Seis. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y terreno particular. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidos metros cincuenta centímetros y lote numero: Dos. Con una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	86 13/08/1947	37
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1311 14/05/2001	11325
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1201 23/04/2009	19,924
Renuncia de Usufructo	Renuncia de Usufructo	2 20/01/2014	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de agosto de 1947

Tomo: 1 Folio Inicial: 37 - Folio Final: 37

Número de Inscripción: 86 Número de Repertorio: 491

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 1947

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un lote de terreno ubicado en las afueras de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013961	Aliatis Paggi Juan	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021843	Bowen Muñoz Luis Miguel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000021844	Santana Josefa	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 14 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.325 - Folio Final: 11.331

Número de Inscripción: 1.311 Número de Repertorio: 2.282

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de abril de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES.

La Sra. Filomena Guidotti Lange, por sus propios derechos y en calidad de Mandataria de los señores Dr. GEovanni, Raquel, Renzo Luiggi, Rosa Lina, Carla Aliatis Guidotti. El cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente y el otro cincuenta por ciento de los derechos y acciones de los herederos, sobre el lote de terreno signado con el número: UNO de la Manzana "A" de la Lotización Aliatis de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de **Q u i n i e n t o s n u e v e m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000021812	Candela García Bihuty Marlene	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000006331	Aliatis Amarilis	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000021817	Aliatis Guidotti Carla	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021814	Aliatis Guidotti Geovanni	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02198526	Aliatis Guidotti Luigi Arturo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021815	Aliatis Guidotti Raquel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021816	Aliatis Guidotti Renzo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021808	Aliatis Montesdeoca Romulo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021811	Aliatis Montesdeoca Rosario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021818	Aliatis Pico Maruja	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000021819	Aliatis Zavala Essio Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	86	15-ago-1947	37	37

3 / 3 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979

Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, osea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A.- un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes características; Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extension, Por Atras, con terreno de Antonio



Hidalgo y los mismos diez metros, Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitres metros ochenta centímetros. Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los herederos de Jorge Centeno Medranda), con veintitres metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacifico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y vía Manta- Rocafuerte, Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis, Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis, por el Costado Izquierdo, con veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el número trescientos dos que esta localizado en el cuarto piso año de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigia, ubicado frente al malecón de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón, Por el Sur, La calle Pichincha, Por el Este, Area divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción, Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A. Por Abajo, lindera con el departamento dos A., El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el número Uno de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote número seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo, veintidos metros cincuenta centímetros y lote número dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números veintitres y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendria las siguientes medidas y linderos generales. Por el Norte, veintin metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintin metros treinta centímetros y el lote número veintidos. Por el Este, veintinueve metros, setenta centímetros y el lote número veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y la calle número cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chone.- Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS. RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000024625	Arana Goyenechea Jesus Florencio Victor	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08023827	Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Viuda	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1311	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1438	31-may-2000	8940	8949

4 / **Renuncia de Usufructo**

Inscrito el: lunes, 20 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 26

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E N U N C I A D E U S U F R U C T O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Renunciante 80-0000000021812 Candela García Bihuty MarteneEstado Civil Domicilio
Viudo Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1201 23-abr-2009 19924 19979**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:15:20 del miércoles, 22 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 115829

1/25/2014 12:00

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-18-8143-001	50902	\$ 15 620 00	OTAGATE MA A LOTE 1	2013	56697	115829
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) / RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
OTAGATE MA A LOTE 1		1007329191	Contribución al			
1/5/2013 12:00 MACIAS CAMIAN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4.15	75.143	\$ 12.02
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3.15		\$ 3.15
			MEJORAS 2012	\$ 4.25		\$ 4.25
			MEJORAS HASTA 2013	\$ 15.25		\$ 15.94
			SEALAR NO REGISTRADO	\$ 11.24		\$ 11.24
			TASA DE SEGURO	\$ 1.13		\$ 1.13
			TOTAL A PAGAR			\$ 30.04
			VALOR PAGADO			\$ 17.99
			SALDO			\$ 12.05

2 - 08 - 85 - 03



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 28 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE con CI 1304969254 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 151100-301663-6576433 . por lo tanto no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

*ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE*

*SOLICITANTE
CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE
CI 1304969254*

(015-0254)
 CANDELA GARCIA BIRUTY MARLENE
 MANABU
 22-11-1954
 015-0254
 015-0254

Marlene Candela Garcia



015-0254
 CANDELA GARCIA BIRUTY MARLENE
 MANABU
 22-11-1954
 015-0254
 015-0254

0150254



INSTITUCION VOTANTE
 JUNTA NACIONAL ELECTORAL
 COMISION DE VOTANTES
 MEDIO AMBIENTE GENERAL

015
015-0254 **1304969254**
 NUMERO DE CERTIFICADO CODIGO
CANDELA GARCIA BIRUTY MARLENE

MANABU	CIRCONSCRIPCION	1
PROVINCIA	CHONE	..
GRUPO	..	..
..	..	..

REPRESENTANTE DE LA JUNTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



COLOMBIA
REPUBLICA DE
DEPARTAMENTO DE
SECRETARÍA DE

FECHA DE INGRESO:

25-11-11-92

FECHA DE ENTREGA:

25-11-11-92

CLAVE CATASTRAL:

2288503-00

NOMBRES y/o RAZÓN

Agencia Catastral

CÉDULA DE I. y/o RUC.

2612701

CELULAR - TFNO:

2612701

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Revisión

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

[Firma del Usuario]

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el avalúo de...

[Firma del Técnico]
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 27/11/2015

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

12360



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 12360:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 26 de febrero de 2009
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2088503000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno Signado con el Numero UNO, de la Manzana "A". Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y Via al Aeropuerto. POR ATRAS: Treinta metros treinta centímetros y lote Numero Seis. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticuatro metros y terreno particular. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidos metros cincuenta centímetros y lote numero: Dos. Con una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL CINCUENTA POR CIENTO DEL PREDIO DESCRITO TIENE RESERVA DE USUFRUCTO VITALICIO A FAVOR DE LA SRA. CANDELA GARCIA BIHUTY MARLENE.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	86 15/08/1947	37
Compra Venta	Compraventa de Derochos y Accion	1.311 14/05/2001	11.325
Compra Venta	Compraventa de Gananciales con res	1.201 23/04/2009	19.924

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de agosto de 1947

Tomo: I Folio Inicial: 37 - Folio Final: 37

Número de Inscripción: 86 Número de Repertorio: 491

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 1947

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un lote de terreno ubicado en las afueras de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Lora

Ficha Registral: 12360

Página: 1 de 2



Vendedor 80-000000021843 Bowen Muñoz Luis Miguel
Vendedor 80-000000021844 Santana Josefín

Casado Manta
Casado Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 14 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 11.325 - Folio Final: 11.331
Número de Inscripción: 1.311 Número de Repertorio: 2.282
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de abril de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES.

La Sra. Filomena Guidotti Lange, por sus propios derechos y en calidad de Mandataria de los señores Dr. GEovanni, Raquel, Renzo Luiggi, Rosa Lina, Carla Aliatis Guidotti. El cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponde a la cónyuge sobreviviente y el otro cincuenta por ciento de los derechos y acciones de los herederos, sobre el lote de terreno signado con el número: UNO de la Manzana "A" de la Lotización Aliatis de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de **Q u i n i e n t o s n u e v e m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000021812	Candela Garcia Bihuty Marlene	Casado	Manta
Vendedor	80-000000006331	Aliatis Amarilis	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000021817	Aliatis Guidotti Carla	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000021814	Aliatis Guidotti Geovanni	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02198526	Aliatis Guidotti Luigi Arturo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000021815	Aliatis Guidotti Raquel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000021816	Aliatis Guidotti Renzo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03768699	Aliatis Guidotti Rosa Lina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000021808	Aliatis Montesdeoca Romulo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000021811	Aliatis Montesdeoca Rosario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000021818	Aliatis Pico Maruja	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000021819	Aliatis Zavala Essio Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00427497	Guidotti Lange Filomena	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	86	15-ago-1947	37	37

3 / 3 Compraventa de Gananciales con reserva de Usufructo

Inscrito el: jueves, 23 de abril de 2009

Tomo: 33 Folio Inicial: 19.924 - Folio Final: 19.979
Número de Inscripción: 1.201 Número de Repertorio: 2.358
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales de seis lotes de terrenos.

Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el total de sus gananciales, o sea el cincuenta por ciento de los seis lotes de terrenos. A.- un terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes características: Por el Frente, la calle Venezuela y diez metros de extensión, Por Atras, con terreno de Antonio Hidalgo y los mismos diez metros, Por el Costado Derecho, con propiedad de Mariana Viuda de Bazurto y veintitres metros ochenta centímetros, Por el Costado Izquierdo, con terreno de la Dra. Edith Villacreses (antes de los herederos de Jorge Centeno Medranda), con veintitres metros ochenta centímetros de extensión. Lote de terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B.- compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la vía Manta- Rocafuerte, barrio el Pacifico de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, con catorce metros y vía Manta- Rocafuerte, Por Atras, con catorce metros y terrenos de los Herederos de Juan Aliatis, Por el Costado Derecho, con veinticuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis, por el Costado Izquierdo, con veintitres metros cincuenta centímetros y terrenos de los herederos de Juan Aliatis. Lote de terreno que tiene una Superficie total de Trescientos treinta y seis metros cuadrados. C.- Compraventa relacionada con el Departamento signado con el numero trescientos dos que esta localizado en el cuarto piso alto de la torre A del Edificio o sea el tercer piso de departamentos del condominio el Vigia, ubicado frente al malecón de la Ciudad de Manta, con los siguientes linderos, Por el Frente, la calle Malecón, Por el Sur, la calle Pichincha, Por el Este, Arca divisora con la torre B que se encuentra en proyecto de construcción. Por el Oeste, el departamento trescientos uno A, Por arriba, lindera con el departamento cuatrocientos dos A, Por Abajo, lindera con el departamento dos A. El departamento materia de la venta tiene una Superficie de CIENTO TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. D.- compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Aliatis de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. El cincuenta por ciento de los Gananciales que le corresponde a la conyuge sobreviviente, sobre el lote de terreno signado con el numero Uno de la Manzana "A", con los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, quince metros y vía al Aeropuerto, Por Atras, treinta metros treinta centímetros y lote numero seis, por el Costado derecho Veinticuatro metros y terreno particular, por el Costado Izquierdo, veintidos metros cincuenta centímetros y lote numero dos. Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS. E.- Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos signados con los números veintitres y veinticuatro de la manzana diecinueve, de la urbanización Manta Dos Mil del Cantón Manta. Estos dos lotes se encuentran unidos perfectamente entre si por lo que pueden formar un solo cuerpo, que tendria las siguientes medidas y linderos generales: Por el Norte, veintinueve metros treinta centímetros y la carretera que conduce a San Mateo, Por el Sur, los mismos veintinueve metros treinta centímetros y el lote numero veintidos, Por el Este, veintinueve metros setenta centímetros y el lote numero veinte, por el Oeste, los mismos veintinueve metros setenta centímetros y la calle numero cuatro. Lo que da una área total de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS. F.- Un lote de terreno ubicado en el barrio el Cauca - Agua potable de la Ciudad de Chone.- Con una Superficie total de TRESCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS. RESERVA DE USUFRUCTO.- Las partes acuerdan constituir en USUFRUCTO VITALICIO, a favor de la Sra. CANDELA GARCIA BILUTY MARLENE, sobre el cincuenta por ciento de todos los bienes mencionados en esta venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000024625	Arana Goyencchea Jesus Florencio Victor	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07329191	Arana Candela Izaskun	Soltero	Manta
Comprador	13-08023827	Arana Candela Victor	Soltero	Manta
Vendedor	00000000021812	Candela Garcia Biluty Marlene	Viudo	Manta

Certificación impresa por: Euri

Ficha Registral: 12360

Página: 3 de 2



c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	788	24-jun-1987	2038	2039
Compra Venta	9	06-jul-1990	96	105
Compra Venta	1311	14-may-2001	11325	11331
Compra Venta	1438	31-may-2000	8940	8949
Compra Venta	1642	15-jun-2000	10031	10036

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:09:08 del miércoles, 13 de noviembre de 2013

A petición de: *Debuty Cordero*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Píntay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 9ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000119829

1/5/2013 1:41

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-03-85-03-000	509.00	\$ 35.630,00	LOT ALIATIS MZ. A. LOTE 1	2013	66557	119829
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PASAR
			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 14,25	\$ 14,25	
			Mejoras por More			
			MEJORAS 2011	\$		
			MEJORAS 2012	\$ 4		
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,55		
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 0		
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0		
			TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			

1/5/2013 12:00 MACIAS DAMIAN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA